**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N° 46 “2 DE ABRIL DE 1982.”**

**CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA.**

**ESPACIO CURRICULAR: ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE II**

CURSO: 2 AÑO

DURACIÓN: ANUAL

CICLO LECTIVO: 2020

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 HS.

PROFESORA: LEDWITH, ANDREA SUSANA. DOCENTE GENERALISTA

PROFESOR: GAMARRA, MAXIMILIANO JOSE

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN: 31/03- 2789/09

**PROPUESTA DIDÁCTICA PARA IMPLEMENTAR A DISTANCIA DURANTE EL PERÍODO DE AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO**

**FUNCIONES DE LA CÁTEDRA:**

Esta cátedra asume como función principal, la preparación de los /las estudiantes y el acompañamiento necesario para la inserción en sus prácticas en el aula, en la institución destino cuando las condiciones lo posibiliten.

Desde aquí se reconoce la importancia de la formación de los/las docentes para el Nivel Secundario, ya sea en el desarrollo de aspectos académicos, como así también en aquellos aspectos relativos a la comunicación, el andamiaje y las intervenciones necesarias para que puedan acompañar en los diferentes trayectos formativos a los/las adolescentes y con ello, encontrarse en condiciones de favorecer el desarrollo personal y social de sus educandos.

Al mismo tiempo, se asume desde la cátedra la generación de una reflexión conjunta que favorezca comprender las especificidades de la trasmisión desde el punto de vista teórico con los textos seleccionados, y confrontar dicha información con los insumos obtenidos por medio de diferentes recursos tecnológicos.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Este espacio curricular del segundo año, hace énfasis en las observaciones y prácticas. Toma como centro las características de las instituciones educativas y lo que en ellas se produce. Para que ello sea posible durante el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, la cátedra trabajará en forma conjunta y colaborativa, Docente Generalista y Docente Especialista, a los efectos de integrar y hacer converger marcos teóricos que permiten comprender la realidad y las diferentes situaciones que se producen, y la necesidad de revisar y replantear la propia práctica.

De este modo, se concibe a la práctica en el aula, como una de las dimensiones de la práctica, aunque no la única, ya que ésta forma parte de las prácticas institucionales y contextualizadas socialmente, con lo que adquiere su configuración de práctica social.

Desde este punto de vista es dable sostener que lo que realizaremos de manera conjunta docentes y estudiantes en Campo de la Práctica Docente II, modalidad online, es un tipo de práctica. Una dimensión diferenciada de las prácticas que permitirán comunicar, discutir y reflexionar sobre las diferentes formas de enseñar y de aprender y los distintos escenarios en los que es posible la educación.

Las producciones de transmisión en la escuela, se ponen de manifiesto desde la observación institucional y áulica, hasta la práctica misma, y ello resulta ser el centro de este Espacio Curricular. Esto se llevará a cabo mediante el análisis de casos, la simulación de clases, el análisis bibliográfico y de fragmentos de películas que permitan la reflexión crítica.

La práctica docente pone énfasis en los/las alumnos/as dentro de la institución educativa y en el aula, con una realidad institucional que les es propia, y para poder intervenir de manera eficiente se hace necesario confrontar teoría y práctica. Claro está que podremos analizar estas concepciones desde diferentes formatos teóricos y epistemológicos y además, desde la propia realidad que cursamos quienes nos damos lugar en este espacio para enseñar y aprender.

**EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

Se espera que al finalizar la cursada los/las estudiantes se encuentren en condiciones de:

1. Interpretar las concepciones educativas que subyacen en las prácticas áulicas observadas, desde los marcos teóricos abordados.
2. Analizar y aplicar los componentes involucrados en la elaboración de proyectos curriculares institucionales y áulicos: Expectativas de logro, contenidos, estrategias, recurso, técnicas y evaluación.
3. Identificar y utilizar el Currículum como Marco prescriptivo y orientador de las prácticas de enseñanza y del propio perfeccionamiento.
4. Seleccionar y organizar contenidos para distintas situaciones didácticas, en coherencia con las Expectativas de Logro.

**PROPÓSITOS DE LA DOCENTE:**

La intención principal del cuerpo docente, es generar un clima comunicacional democrático, participativo y autónomo en el que se pueda dialogar a partir de los saberes, experiencias y posiciones de cada uno/a.

Se intentará promover la reflexión sobre los Diseños Curriculares del Nivel Secundario (En el campo disciplinar), sobre el material teórico y sobre los insumos obtenidos del análisis teórico, del estudio de casos y de diferentes formatos tecnológicos: Proyectos Institucionales, Proyectos Curriculares, Planificaciones, observaciones, encuestas, entrevistas, planificaciones, etc.

Se propone la elaboración de guías de estudio, análisis de casos, simulación de prácticas, análisis de fragmentos de video disponibles en la web que muestren situaciones propias de la vida escolar y de las prácticas educativas, lectura de artículos periodísticos sobre problemáticas educativas, lectura de artículos de difusión científica y/o académica y de la bibliografía propuesta por la cátedra, para promover la comprensión de la teoría y la fundamentación de las prácticas.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS**

**Unidad I:**

**Paradigmas en la práctica de la enseñanza de la historia.**

Conceptos y modelos paradigmáticos en la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales en la escuela: nuevos abordajes. Fundamentos de la Educación Secundaria. Reconocimiento del currículum como marco prescriptivo y orientador. Los Diseños Curriculares de incumbencia para el Profesor de Historia en la Provincia de Buenos Aires. Análisis de proyectos curriculares y áulicos. Identificación de sus supuestos. Ampliación de conceptos y principios explicativos abordados en los distintos Espacios Formativos. Detección y caracterización de los componentes de los proyectos curriculares.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (Generalista):

* Anijovich, R. y otras (2009): Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. (cap.3). Paidós. Bs. As.
* Feldman, D. (2010): Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. Cap. IV. La programación. Ministerio de Educación. CEDOC. INFD.edu.ar/UPLOAD/ Didáctica \_ general. Pdf

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (Especialista):

* Benejám, P. y Pagés, J. (1999). Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Escuela Secundaria. Barcelona: ICE/HORSORI. Cap. II: Las finalidades de la Educación Social.
* DGCyE (2006). Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires. En: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/>
* DGCyE (2010). Aportes y orientaciones para la supervisión de la Enseñanza. Brevario para Directores. En: <http://abc.gob.ar/secundaria/breviario-para-directores>
* Prats, Joaquín. (2001): Enseñar historia. Notas para una didáctica renovadora. Mérida: Junta de Extremadura. Cap.1: Dificultades para la enseñanza de la Historia en la educación secundaria. Cap. 2: Principios en la Enseñanza de la Historia.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA (Generalista):

* Gvirtz, S. Zacarías, I., Abregu. V. (2012) Construir una buena escuela. Herramientas para el director. Aique. Bs. As. (cap.5).

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA (Especialista):

* Finocchio, S. (1993). Enseñar Ciencias Sociales. Buenos Aires: Troquel. Cap. III: Qué enseñamos cuando enseñamos Ciencias Sociales. Cap. IV: Construyendo un paradigma para la enseñanza de las Ciencias Sociales.
* Santisteban Fernández, A. (2010) La formación de competencias de pensamiento histórico. Clío & Asociados (14), 34-56. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4019/pr.4019.pdf>

**Unidad II**

**Laboratorio de ideas y diseño de propuestas didácticas.**

Especificación de expectativas de logro. Selección y organización de contenidos a partir de diferentes criterios. Selección fundamentada de técnicas, estrategias, recursos didácticos y tecnológicos. Elaboración de propuestas de evaluación de los aprendizajes y de las propias prácticas.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (Generalista):

* Anijovich, R. Cappelletti, G. (2014): Las prácticas como eje de la formación docente. (Cap. 5) Eudeba. Bs. As.
* Gvirtz, S- Palamidessi, M. (2000): El abc de la tarea docente: Currículum y enseñanza. (Cap.1 y 6) Aique Bs. As.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (Especialista):

* Benejám, P. y Pagés, J. (1999). Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Escuela Secundaria. Barcelona: ICE/HORSORI. Cap. V: Estrategias de enseñanza: los métodos interactivos.
* Feliú Torruella, M. y Henández Cardona (2011). 12 ideas claves. Enseñar y aprender historia. España: Graó.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA (Generalista):

* Romero, C. (2012) Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los actores. (Cap. 4). Noveduc. Bs. As.
* Terigi, F. (1999.): Currículum. Itinerarios para aprender un territorio. (Cap.1) Santillana. Bs. As.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA (Especialista):

* Silberman, M. (1998): Aprendizaje activo. Buenos Aires: Troquel.

**Unidad III:**

**Implementación de propuestas didácticas.**

Adecuación al contexto, al P.E.I. y al grupo de alumnos. Aplicación de distintas estrategias de enseñanza. Utilización de recursos didácticos. Orientación de procesos de aprendizaje grupal e individual. Instrumentación de propuestas evaluativas. Resignificación didáctica de actividades institucionales (actos escolares, proyectos específicos de Formación Ética, acciones de extensión a la comunidad, otros.)

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (Generalista):

* Anijovich, R. Cappelletti; G (2017): La evaluación como oportunidad. (cap.3) Paidós. CABA.
* Asprelli, M.C. (2010): La didáctica en la formación docente. (cap.2) HomoSapiens. Rosario.
* Chevallard, I. (1997): La transposición didáctica. (Cap. 1 y 2) Aique Bs .As.
* Barreiro, T (2009): Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en la escuela. Bs. As. Novedades Educativas.
* Davini, M.C. (2015) La formación en la práctica docente. (Cap.1). Paidós. Bs. As.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (Especialista):

* Benejám, P. y Pagés, J. (1999). Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Escuela Secundaria. Barcelona: ICE/HORSORI. Cap. VI: La evaluación de los aprendizajes en ciencias sociales.
* Spiegel, A. (2012). Planificando clases interesantes. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. I: Docente protagonista se necesita: docente compositor se ofrece. Cap. II: La composición de clases potentes y posibles.
* Schwartzman, G. y Odetti, V. (2012). Los materiales en nuestra historia. Seminario: Diseño y producción de materiales educativos. Maestría en Procesos educativos mediados por tecnología. Universidad Nacional de Córdoba.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

* Gasalla, F (2001) Psicología y cultura del sujeto que aprende. Bs. As. Aique.
* Korinfeld, D. Levy, D. Rascovan, S. (2013): Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época. (Cap.4.) Paidós. Bs. As.
* Ledwith, A. Ghío, G. (2015). El desafío de la didáctica en los espacios de formación docente. II JORNADAS INTERNACIONALES "PROBLEMÁTICAS EN TORNO A LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"Diálogo abierto entre la didáctica general y las didácticas específicas Universidad Nacional de Luján, Provincia de Buenos Aires.
* Ledwith, A. Naddeo, C. (2010): Construyendo la ciudadanía en la formación docente en Escuela ciudadana, ciudad educadora en el marco del Bicentenario. VI Foro Educativo, CABA. Para una ciudadanía comprometida con la inclusión y la solidaridad. SADOP- Fundación Educando- OEI.
* Ledwith, A. Nizzola, H. (2015): FORMACIÓN EN Y DESDE LAS SUBJETIVIDADES. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. I Congreso Latinoamericano de Filosofías e Infancias. Grupo El Pensadero.
* Ledwith, A. Nizzola, H (2016): Prácticas educativas atravesadas por la historia, que conforman subjetividades. ISFD N°29- Merlo, Provincia de Buenos Aires.
* Jornadas de Historia “A 200 años de la Independencia. Pensando la Educación”

**PRESUPUESTO DE TIEMPO:**

El cronograma prevé el desarrollo de la unidad didáctica N°1 durante el primer cuatrimestre y la Unidad didáctica Nª 2 durante el segundo cuatrimestre. La Unidad didáctica N° 3 queda a consideración de las indicaciones institucionales y gubernamentales de Provincia y Nación en lo que respecta a la actual emergencia sanitaria.

|  |  |
| --- | --- |
| PRIMER CUATRIMESTRE | SEGUNDO CUATRIMESTRE |
| Desarrollo de Unidad 1 | Desarrollo de Unidad 2 y 3 |
| Elaboración de trabajo práctico número1: “Componentes de los proyectos curriculares y áulicos”  Actividad de investigación: elaboración de instrumento para el análisis áulico.  Actividad de Argumentación: “Definiendo el posicionamiento docente.” | Elaboración de trabajo práctico número 2: “Los aprendizajes individuales y grupales”  Desarrollo de actividad de extensión: elaboración de material digitalizado (Power Point/ prezi). |
| Análisis bibliográfico para sustentar propuestas evaluativas. Visualización de películas, lectura de casos, registros áulicos, proyectos curriculares. | Diseño de una clase de historia a partir de diagnósticos posibles y una planificación coherente con el posicionamiento docente y enriquecido por la producción de recursos multidemiales. |

**ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL:**

La práctica se constituye en el Eje vertebrador de la formación, de allí la importancia del trabajo interdisciplinario con los otros/as docentes de los distintos espacios curriculares para acentuar la articulación de contenidos.

Por otra parte, se reconoce dentro de los trayectos formativos de los/las futuros docentes, que la práctica es un elemento formativo central. Las prácticas son un proceso gradual y progresivo dentro de la carrera, y redunda su importancia por la articulación teoría y práctica que estas posibilitan. En este Espacio Curricular se ponen de manifiesto las construcciones académicas que han ido realizando los/las estudiantes que les permitirán fundamentar sus acciones de prácticas y propuestas didácticas, acordes a un contexto, a una institución, a un grupo y para cada uno de los/las estudiantes de sus prácticas. Pudiendo de este modo, elegir las intervenciones posibles para cada oportunidad y poder fundamentarlas debidamente.

Aquí, comienzan a construir y a delinear su propio perfil profesional docente y a poner en evidencia sus formas de comunicación y vinculación institucional, coordinación de grupos, modalidades de transmisión, selección, organización y comunicación de contenidos, y las estrategias preferibles de intervención y de evaluación. Por tal motivo, Espacio de la Práctica Docente II es fundamental para su formación, como así también para su futura tarea profesional.

**CRITERIOS E INSTANCIAS DE EVALUACIÓN:**

Es requisito para realizar las prácticas correspondientes al Espacio de la Práctica Docente II, tener aprobados los finales de los espacios curriculares del primer año de la carrera y el Espacio de la Práctica Docente I.

Se sostiene una propuesta de evaluación acorde a las resoluciones del Consejo Académico Institucional y al Reglamento de Prácticas elaborado en el Marco del Proyecto Institucional del Instituto.

Este espacio curricular sustenta una modalidad de evaluación permanente, de proceso, formativa. Se concibe a la evaluación como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, por lo tanto se constituye a la evaluación en un instrumento que proporcione datos acerca de los conocimientos de los/ las estudiantes, que permita reconocer la evolución alcanzada y sobre todo que les aporte a los/las estudiantes, información sobre sus aprendizajes. Al mismo tiempo, esta evaluación tiene que aportar a la cátedra datos acerca de la enseñanza y las modificaciones necesarias de practicar, si las hubiese. Una modalidad que desde la retroalimentación, proporcione información sobre el desempeño producido en cada práctica por parte del /la estudiante practicante.

Para ello se diseñan diferentes modalidades, instrumentos y dispositivos de evaluación, en distintos momentos:

Evaluación diagnóstica: toma de encuesta sobre las representaciones de los/las estudiantes sobre las instituciones educativas y las prácticas.

Evaluación formativa: a partir de la observación y el análisis de la participación.

Trabajos prácticos: se aprueban con una calificación de 4 o más puntos.

Se acuerda una modalidad de autoevaluación que le permita a los/las estudiantes tomar decisiones sobre sus aprendizajes, reconocerlos, valorarlos. En esta misma instancia se analizará la tarea docente en relación a la evolución y/o dificultades de los/las estudiantes. Intenta favorecer el análisis y la reflexión sobre el accionar personal para apropiarse de conocimientos, y la construcción de una mirada atenta de lo que ocurre en toda práctica pedagógica.

Se diseña una propuesta de co- evaluación en la que se pongan en discusión los contenidos, la bibliografía, las modalidades de trabajo y todos aquellos aspectos que favorezcan los aprendizajes y la enseñanza, como así también una propuesta de meta evaluación en la que entre todos los actores podamos someter a análisis y discusión los instrumentos y dispositivos usados en cada evaluación.

Se prevé la devolución de cada una de las prácticas realizadas para favorecer la autoevaluación de él/la estudiante practicante, y al mismo tiempo, para producir retroalimentación en los diferentes puntos de vista, para intentar maximizar las experiencias formativas de las prácticas.